REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRAVIAL**.

La compañía **CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRAVIAL** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Sexto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **19 de Marzo de 2008** , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002041 de 11 de Junio de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL:Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A).- CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, REPARACIÓN DE LO CONSTRUÍDO, ASFALTOS, CEMENTARIOS, ENRIPIADOS, CONSTRUCCIONES DE CUNETAS Y TODO TIPO DE RUTA QUE SIRVA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y CUALQUIER ACTIVIDAD A FIN AL RAMO DE LAS CONSTRUCCIONES VIALES COMO TAMBIÉN CIVILES, EDIFICIOS, PUENTES TANTO DE HORMIGÓN COMO DE ACERO; B).- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN;...

Quito, **11 de Junio de 2008**.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.